

México durante el siglo XIX, al negar el pasado indígena y la religión estaba negando las bases sobre las que se había asentado el nacionalismo en México?

Por último, diremos que el estudio monográfico *Los orígenes del nacionalismo mexicano* nos parece lectura indispensable para todo aquel que se interesa por el conocimiento de los problemas de la historia y en particular para el estudioso de la colonia y del siglo XIX, porque aun cuando se trata de un libro pequeño, su contenido, amplio y sustancioso, nos ofrece una serie de conocimientos perfectamente estructurados de la historia, tanto europea como mexicana, que ayudan al esclarecimiento de los temas antes mencionados.

Ángeles Ramos

Luis Cabrera, *Obras Completas*, vol. I Obra Jurídica, vol. II Obra Literaria, México, Ediciones Oasis, S. A., 1973-1974.

A casi veinte años de la muerte de Luis Cabrera, acaecida en abril de 1954, aparecen las obras completas de dicho autor, publicadas por una editorial mexicana interesada en el estudio de la historia de nuestro país.

Los dos primeros volúmenes aparecidos, obra literaria y obra jurídica, contienen: opúsculos, ensayos, alegatos y otras notas escritas a lo largo de cincuenta años.

El volumen consagrado a los escritos jurídicos nos presenta en primer término la biografía del autor, hecha a partir de los datos tomados de la obra de su hija Mercedes. En seguida tenemos los escritos jurídicos, algunos inéditos y otros aparecidos en diferentes periódicos de la República. En ellos encontramos impresos el intelecto y la perspicacia del abogado brillante que fue Cabrera.

La obra, compuesta siguiendo un orden cronológico, en el que se aprecia la evolución de su pensamiento, contiene escritos de orden público y privado divididos en apartados de Derecho Constitucional, Derecho Agrario, Derecho Internacional Público, Derecho Penal, Derecho Civil y, por último, Derecho Mercantil.

Entre los que más destacan están los que se refieren al Derecho Agrario y al Derecho Civil. En ellos se instrumentan y se sustentan planteamientos que más adelante serían usados para la formulación de diferentes artículos constitucionales. Toda la obra, sin embargo, nos muestra la filosofía liberal y la educación positivista en la que fue formado Cabrera. Así, tenemos que en el aspecto agrario se interesa por la destrucción de los latifundios y la creación de la pequeña propiedad, sin olvidar la parte medular, que es la de la reconstitución de los ejidos como único medio de regeneración social y económica de los campesinos.

Sin lugar a dudas, Cabrera viene a ser uno de los precursores de la reforma agraria en México, en la que sienta definitivamente la defensa de la pequeña propiedad privada que debiera ser respetada ante cualquier situación sociopolítica que ocurriera en México.

Dentro de este tipo de artículos encontramos uno que se refiere a la Ley de expropiación de 1936 y otro sobre una modificación a la ley del 6 de

enero de 1915, decretada por Carranza; junto a éstos tenemos la iniciativa de ley presentada a la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de 1912. Estos tres escritos nos muestran con suma claridad la doctrina agraria de Luis Cabrera.

Por otro lado, se declara a favor del ejercicio efectivo de los derechos que la constitución contiene con respecto a la mujer; por lo mismo propone que se reforme el artículo 34 que deberá aclarar las bases para sentar la igualdad jurídica de la mujer en sus derechos como ciudadano mexicano. Asimismo tiene también un escrito en el que busca aclarar la situación jurídica legal de los hijos naturales.

La segunda parte de la obra contiene alegatos que Cabrera presentó a favor de diversas compañías agrícolas e industriales, en contra del gobierno mexicano, entre éstas se encontraba la de Tlahualilo y la Compañía Petrolera Comercial, S. A.

La obra jurídica muestra el matiz distintivo del pensamiento de Cabrera, que se puede dividir en dos vertientes: la del teórico de la revolución y la del crítico de la misma. Acusado de tráfuga y traidor, entre otras cosas por la defensa que hace a compañías que basaban sus derechos en las leyes establecidas, Cabrera nunca se intimidó ni renunció a continuar la defensa de intereses privados que se encontraban dentro de la legalidad de la constitución. Éste es, entre otras cosas, uno de los aspectos que presenta el volumen de *Obra jurídica*. Cierra esta parte un interesante discurso del mismo autor, sobre su jubileo profesional, leído ante la Barra Mexicana de Abogados.

El segundo volumen, que contiene la obra literaria, nos presenta los poemas propios y los traducidos, así como ensayos y cuentos alegóricos además de otros escritos interesantes, firmados todos bajo el seudónimo de Lucas Ribera, hecho a partir de su nombre. Los textos de este segundo tomo nos muestran no sólo los gustos personales del autor, sino los de los hombres de su tiempo, que en tan buena forma estuvieron representados por Cabrera.

La obra se inicia con un discurso leído por el autor en la Cámara de Diputados, "para glorificar el siglo xix y saludar el siglo xx", es este escrito el primero que se presenta por ser el testimonio más antiguo que se tiene de esta parte de su obra. En seguida vemos los ensayos que se encuentran en la cuarta parte de las *Obras políticas del licenciado Blas Urrea*, publicados en 1921 y que se consideraron dentro de la obra literaria por el estilo que el autor imprime a esta clase de opúsculos.

En toda esta parte se integra una crítica a la tiranía y a la reacción del momento. Así, tenemos artículos como "El Grito de Chapultepec", donde se presenta en forma irónica lo que fue la entrevista Díaz-Creelman, que dio entrada a una serie de aspiraciones políticas. Parte de este conjunto son también: "Catilina y Cicerón", "Carta Abierta a Rubén Darío", "Los Dos Patriotismos", "Las Dos Hermanas" y "La Sombra de Serdán", en donde en forma alegórica y profética el autor hace uso de su estilo irónico para denunciar problemas de tendencia netamente política. En ellos nos muestra el desmembramiento de la tiranía porfiriana además de la farsa electoral que se llevó a cabo en 1910 en los momentos en que la aristocracia celebraba fastuosamente el centenario de la independencia del país. También tenemos una bella remembranza de Aquiles Serdán con motivo de la erección de un monumento, a fines de 1912. Además, en este ensayo se muestran los últimos momentos

del gobierno maderista que se encuentra al borde de la muerte política, así como la imagen de la tiranía plutocrática que asesinó al presidente demócrata.

La segunda parte de este volumen contiene traducciones de diversas obras poéticas en las que el autor muestra su claro sentido literario, además del dominio de varias lenguas. Un escrito interesantísimo titulado "Una cacería de gazapos", dedicado a la obra de José Vasconcelos, *Ulises Criollo*, muestra una vez más el dominio correcto que de la lengua castellana tenía el autor, así como la opinión adversa que tenía hacia uno de los intelectuales más importantes de la época.

Junto a éste encontramos variados ensayos y poemas que nos indican el gusto literario del autor. Cierra la obra un diccionario de aztequismos bastante útil y bien formado a raíz del manejo y conocimiento exacto que de la lengua náhuatl tenía Lucas Ribera, quien bastantes años de su juventud los había pasado entre los indígenas de la Sierra de Puebla, donde aprendió el idioma más extendido en la República Mexicana, aparte del español.

Las *Obras completas*, en esta su primera edición, fueron preparadas en la selección, introducción biográfica y notas por la doctora Eugenia Meyer, con la contribución de la doctora María del Carmen Millán que realizó el prólogo a la obra literaria, así como con la participación del licenciado Leoncio Lara Sáenz y Felipe Remolina Roqueñí, que realizaron la labor compiladora del material jurídico además del prólogo a esta parte. Esperamos leer pronto los volúmenes dedicados a la obra política, que sin duda serán los más atraentes.

Carlos Herrero B.

Albert Duchesne, *L'Expédition des volontaires belges au Mexique. Au service de Maximilien et Charlotte*. Bruxelles, Musée Royal de l'Armée et d'Histoire Militaire, 2 vols. 1968.

La primera impresión que tiene el lector ante la obra de Duchesne titulada *L'Expédition des volontaires belges au Mexique*, es la de no estar ante un improvisado en las lides de la investigación histórica. Se trata no sólo de un historiador profesional, sino de un técnico en cuestiones militares, que ha dedicado más de tres décadas al cultivo de este género de estudios. La revisión de las primeras páginas constituye una invitación a la lectura. Tipográficamente es una obra sobria, muy bien lograda. Las fuentes de documentación son riquísimas.

Pero hay algo más, que permite darle un sitio de primer orden a Duchesne, en la historiografía que trata del imperio de Maximiliano. No lo inspira ninguna pasión mezquina, de esas que ensombrece muchos de los libros europeos que se refieren al segundo imperio mexicano.

Buscando la precisión científica ha logrado resultados altamente loables. Rompe las limitaciones de la historiografía europea que le ha precedido, cuando ésta se ocupa de temas generales o particulares sobre el imperio de Maximiliano. La mayor parte de los escritores europeos que han abordado estos asuntos desdennan el estudio de las fuentes mexicanas o no las abordan